

//

ANEXO I

LIBERACION ACORDADA POR LA REPUBLICA ARGENTINA

//



//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
03.02.0.01	Pescados salados o en salmuera	200 ton.	
03.02.0.02	Pescados secos o ahumados	50 ton.	
04.03.0.01	Mantequilla (manteca de leche de vaca)	400 ton.	Entregas entre mayo y setiembre
04.04.1.99	Los demás quesos de pasta blanda	900 ton.	Entregas entre mayo y setiembre
04.04.2.99	Los demás quesos de pasta semidura	740 ton.	Entregas entre mayo y setiembre
04.04.3.99	Los demás quesos de pasta dura	540 ton.	
05.14.1.01	Bilis en polvo USP	6.000 kg.	
08.11.0.04	Pulpa de membrillo	600 ton.	
09.04.0.02	Pimentón molido	90 ton.	
15.04.2.11	Aceites de pescado	5 ton.	De hígado de tiburón
15.08.9.04	Plastificantes epoxidados (de soja)	20 ton.	
15.10.1.01	Acido esteárico	50 ton.	
17.04.0.01	Bombones sin cacao	20 ton.	
17.04.0.02	Caramelos, sin cacao	500.000 kg.	
17.04.0.03	Confites, sin cacao	1.000 kg.	De almendra

257

//

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
17.04.0.03	Otros confites, sin cacao	15.000 kg.	
17.04.0.06	Pastillas	75.000 kg.	
17.04.0.07	Goma de mascar	100.000 kg.	Chicle
17.04.0.99	Chocolate blanco	150 ton.	
17.04.0.99	Chocolate blanco, con más de 7% de almendras, avellanas o nueces	5 ton.	
17.04.0.99	Turrón de avellanas, almendras o nueces	7 ton.	
17.04.0.99	Dulce de batata	200.000 kg.	
17.04.0.99	Dulce de membrillo	300 ton.	
17.04.0.99	Gelatinas, fondant y gomas	25.000 kg. en conjunto	
17.04.0.99	Turrones	140 ton. Cupo conjunto con los turrones de la posición 18.06.0.99	
18.05.0.01	Cacao en polvo, sin azúcar	30.000 kg.	
18.06.0.01	Chocolate en tabletas o panes, para tazas	150 ton.	Excepto para diabéticos
18.06.0.01	Chocolate en tabletas, panes u otras formas	95 ton.	
18.06.0.01	Chocolate en tabletas o panes, fino para de gustar, con más del 7% de almendras, avellanas o nueces	5.000 kg.	Excepto para diabéticos
18.06.0.01	Chocolate en tabletas o panes para cobertura	70 ton.	Excepto para diabéticos
18.06.0.01	Chocolate para baño (pasta para helados, l <sub>í</sub> quido a temperatura ambiente)	3.000 kg.	

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
18.06.0.01	Baño para helados y repostería	20.000 kg.	
18.06.0.02	Cacao en polvo con azúcar	100.000 kg.	
18.06.0.99	Bombones de/o con chocolate	100 ton.	En caso de contener almendras, <u>ave</u> llanas o nueces, se admitirá <u>has</u> ta el 7% de ellas. Excepto para diabéticos
18.06.0.99	Confitos con cacao, de almendra o avellana	1.000 kg.	
18.06.0.99	Maní con chocolate	10.000 kg.	
18.06.0.99	Otros confites de cacao	1.000 kg.	
18.06.0.99	Turrone	140 ton. Cupo conjunto con los <u>tu</u> rrones de la posición 17.04.0.99	
18.06.0.99	Bombones de/o con chocolate, con más del 7% de almendras, avellanas o nueces	4.000 kg.	Excepto para diabéticos
18.06.0.99	Bocaditos y barras con chocolate	14.000 kg.	En caso de contener almendras, <u>ave</u> llanas o nueces, se admitirá <u>has</u> ta el 7% de ellas
18.06.0.99	Bocaditos y barras con chocolate con más del 7% de almendras o nueces	750 kg.	
18.06.0.99	Dulce de chocolate	20 ton.	Pasta untable a base de azúcar, aceites vegetales, cacao, leche, en polvo y saborizantes
19.03.0.01	Fideos secos	1.000 ton.	

vf

// 259

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
19.07.0.01	Grisines	3.600 ton. Cupo conjunto con la posición 19.08.0.01 "Galletitas sin chocolate"	
19.08.0.01	Galletitas sin chocolate	3.600.000 kg. Cupo conjunto con la posición 19.07.0.01 "Grisines"	
19.08.0.01	Galletitas con chocolate	50 ton.	
19.08.0.99	Alfajores con o sin chocolate	100.000 kg.	
19.08.0.99	Pan dulce	70 ton.	
19.08.0.99	Budines	50.000 kg.	
19.08.0.99	Waffles rellenos recubiertos de chocolate	10 ton.	
20.02.1.01	Aceitunas	200.000 kg.	
20.02.1.02	Alcauciles	150 ton. Cupo conjunto con 20.02.1.04 "Espárragos" y 20.02.1.99 "Garbanzos, porotos, lentejas, espinacas, chauchas"	En envases no mayores de 1 kg.
20.02.1.03	Arvejas	110 ton.	Al natural. En envases no mayores de 500 gr.
20.02.1.03	Arvejas	110 ton.	En conservas, secas, remojadas. En envases no mayores de 500 gr.
20.02.1.04	Espárragos	Cupo conjunto con 20.02.1.02 y 20.02.1.99	
20.02.1.07	Tomates	150 ton.	Extracto. En envases no mayores de 500 gr.

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
20.02.1.07	Tomates	57 ton.	Puré y pasta. En envases no mayores de 500 gr.
20.02.1.07	Tomates	570 ton.	Al natural. En envases no mayores de 500 gr.
20.02.1.07	Tomates	300.000 kg.	Industrializados
20.02.1.99	Los demás	92 ton.	Pimientos morrones. En envases no mayores de 500 gr.
20.02.1.99	Los demás	Cupo conjunto con 20.02.1.02 y 20.02.1.04	Garbanzos, porotos, lentejas, espinacas, chauchas en envases de nominados de 1 kg.
20.05.2.01	Mermeladas	60.000 kg.	Excepto de frutilla
20.05.2.01	Mermeladas	3.000 kg.	De frutilla
20.06.2.04	Damascos	25,5 ton.	En almíbar. En envases no mayores de 1 kg.
20.06.2.05	Duraznos	425 ton.	En almíbar. En envases no mayores de 1 kg.
20.06.2.11	Peras	42,5 ton.	En almíbar. En envases no mayores de 1 kg.
20.06.2.99	Zapallo en almíbar	30 ton.	
20.07.1.02	Jugo concentrado de limón	300 ton.	30° Brix
20.07.1.03	Jugo concentrado de naranja	500 ton.	30° Brix
20.07.1.99	Jugo concentrado de pomelo	300 ton.	30° Brix

261

//

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
21.05.0.01	Caldos preparados	15 ton.	
21.05.0.01	Sopas cremas	50 ton.	
21.07.0.01	Polvos para la elaboración de tortas	90.000 kg.	
21.07.0.01	Polvo para la elaboración de flanes	90.000 kg.	
21.07.0.01	Polvo para la elaboración de budines	7.000 kg.	
21.07.0.01	Polvo para la elaboración de helados	3.000 kg.	
21.07.0.01	Compuestos DP de proteínas de leche, <u>carbo</u> <u>hidratados</u> con o sin grasa vegetal (hasta un máximo de 30%), para fabricar flanes, <u>pos</u> <u>tres</u> , budines, cremas y similares	2.000 ton.	
21.07.0.02	Polvo para la elaboración de refrescos, <u>ins</u> <u>tantáneos</u>	5 ton.	
21.07.0.04	Choclo preparado o conservado, desgranado Choclo preparado o conservado, cremoso	} Cupo conjunto 100 ton.	En envases no mayores de 1 kg.
22.01.0.02	Agua mineral	1.500.000 lt.	
22.06.0.01	Vermuts, vinos compuestos y otros vinos de uva preparados con plantas o materias <u>aromá</u> <u>ticas</u>	1.900.000 lt.	
22.09.2.01	Cognac	69.000 lt.	
22.09.2.03	Ron	9.800 lt.	
22.09.2.99	Aguardientes	215.000 lt.	"Espinillar"
24.02.1.01	Cigarros y trompetillas (puros, charutos)	2.000.000 unidades	Encapado en tabaco natural

707

//



//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
24.02.1.02	Cigarrillos Negros Rubios	10.800.000 atados 25.200.000 atados	Cada atado podrá contener hasta 20 cigarrillos de diámetro normal. Dicho contenido podrá ser mayor tratándose de cigarrillos de menor diámetro. En este caso el peso total por atado no podrá exceder el equivalente del atado de 20 cigarrillos de diámetro normal
25.17.0.03	Canto rodado	100.000 ton.	
25.18.0.02/03	Dolomita en las variedades calcinada, aceitada, apisonada y/o alquitranada	10.000 ton.	
25.22.0.01	Cales hidratadas	25.000 ton.	Cal grasa hidratada
25.27.2.01	Talco en polvo	1.000 ton.	
27.08.0.01	Brea	1.200 ton.	
28.01.2.01	Cloro líquido	2.000 ton.	
28.04.1.01	Oxígeno	1.800.000 m3	
28.04.2.01	Nitrógeno	600.000 m3	Concesión vigente a partir del 10./1/84
28.04.4.01	Argón	60.000 m3	
28.06.1.02	Acido clorhídrico	2.000 ton.	
28.08.0.01	Acido sulfúrico	10.000 ton.	
28.08.0.02	Oleum (ácido sulfúrico fumante)	2.000 ton.	
28.17.0.01	Soda cáustica	6.000 ton.	

vf

263

//

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
28.19.0.01	Oxido de cinc	230 ton.	
28.23.1.01	Ferrite amarillo y rojo	750 ton.	
28.30.1.03	Cloruro de calcio	400 ton.	
28.30.1.06	Cloruro de cinc	50 ton.	
28.30.2.05	Oxicloruro de cobre	50 ton.	
28.31.2.03	Hipoclorito de calcio	3 ton.	
28.33.2.02	Bromato de potasio	25 ton.	
28.38.1.01	Sulfato de sodio	500 ton.	
28.38.1.06	Sulfato de aluminio	2.000 ton.	
28.38.1.07	Sulfato de cromo	250 ton.	Para curtir
28.38.1.09	Sulfato de níquel	5 ton.	
28.42.1.02	Bicarbonato de sodio	100 ton.	
28.42.1.04	Carbonato de calcio, precipitado	100 ton.	
28.45.0.01	Silicato de sodio	800 ton.	Solución acuosa
28.45.0.02	Silicato de potasio	100 ton.	Al 100%
28.47.2.02	Cromato de cinc	3 ton.	
28.48.2.04	Cloruro de cinc amoniacal	10 ton.	
28.49.3.01	Nitrato de plata	10 ton.	
28.56.0.01	Carburo de calcio	3.000 ton.	

vf

//

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
29.03.1.01	Acido dodecilbenceno sulfónico	1.800 ton.	
29.14.4.02	Estearato de calcio	12 ton.	
29.14.4.04	Estearato de cinc	15 ton.	
29.14.4.05	Estearato de aluminio	12 ton.	
29.14.4.16	Estearato de cadmio	200 kg.	
29.14.4.99	Los demás	500 kg.	Monoestearato de glicerilo
29.15.1.39	Adipato de octilo	25 ton.	
29.15.2.02	Anhídrido ftálico	250 ton.	
29.15.2.06)	Ftalato de butilo	700 ton. Cupo conjunto con 38.19. 0.18	
29.15.2.07)	Ftalato de octilo, excluido el desodorizado		
29.15.2.07)	Ftalato de iso-octilo		
29.15.2.99	Di-iso-decilftalato	20 ton.	
29.16.1.21	Acido tartárico	30 ton.	
29.16.1.25	Tartrato de calcio	60 ton.	
29.22.2.01	Cloruro de dietilendiamina	70 ton.	
29.22.2.99	Diyoduro de etilendiamina	15 ton.	
29.40.0.01	Pepsina USP	250 kg.	
29.40.0.03	Cuaajo para quesos	55.000 lt.	Extracto de cuaajo, líquido

265

//

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
30.01.9.99	Acidos biliares	300 kg.	Crudos, en polvo. USP
31.03.0.03	Superfosfato	10.000 ton. Cupo conjunto	
31.03.0.99	Los demás		
32.03.1.01	Curtientes sintéticos sin mezclar	25 ton. Cupo conjunto con 32.03.2.01 y 38.19.0.99	
32.03.1.02	Curtientes sintéticos mezclados	25 ton. Cupo conjunto con 32.03.2.01 y 38.19.0.99	
32.03.2.01	Preparaciones y purgas enzimáticas para cueros, a base de páncreas	25 ton. Cupo conjunto con 32.03.1.01, 32.03.1.02 y 38.19.0.99	
32.04.1.99	Los demás	1 ton.	Cólorantes para quesos
32.04.2.99	Los demás	1 ton.	Materias colorantes de origen animal
32.05.9.01	Dispersiones de pigmentos para estampado textil	10 ton.	
32.06.0.01	Dispersiones acuosas en nitrocélulosa y/o plastificantes y en materias plásticas para colorear materiales plásticos en la masa	20 ton.	
32.07.9.11	Dispersiones para colorear, concentradas en materias plásticas, artificiales, cauchos plastificantes u otros medios	25 ton. blanco 20 ton. negro 25 ton. otros	
32.09.1.01	Barnices	139.000 kg. 172.000 kg.	Para construcción y uso doméstico Para uso industrial y otros

vf

//

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
32.09.1.01	Barnices para la industria gráfica y afines: Para hojalata Para flexografía en general Para fotograbado y huecograbado	18.000 kg. 1.200 kg. 2.100 kg.	
32.09.2.01	Esmaltes	800.000 kg. 500.000 kg.	Para construcción y uso doméstico Para uso industrial y otros
32.09.2.01	Fondos	177.000 kg. 305.000 kg.	Para construcción y uso doméstico Para uso industrial y otros
32.09.2.01	Entonadores	35.000 kg. 9.000 kg.	Para construcción y uso doméstico Para uso industrial y otros
32.09.2.01	Lacas	5.700 kg. 342.000 kg.	Para construcción y uso doméstico Para uso industrial y otros
32.09.2.01	Pintura en polvo	778.000 kg. 7.000 kg.	Para construcción y uso doméstico Para uso industrial y otros
32.09.2.01	Pintura en pasta	43.000 kg. 3.000 kg.	Para construcción y uso doméstico Para uso industrial y otros
32.09.2.01	Pintura al agua	6.000 kg. 38.000 kg.	Para construcción y uso doméstico Para uso industrial y otros
32.09.2.01	Pintura al látex	1.220.000 kg. 3.000 kg.	Para construcción y uso doméstico Para uso industrial y otros
32.09.2.01	Pintura al aceite	246.000 kg. 59.000 kg.	Para construcción y uso doméstico Para uso industrial y otros
32.09.2.01	Pinturas vinílicas	1.500 kg. 5.800 kg.	Para construcción y uso doméstico Para uso industrial y otros

// 267

vf

//

269

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
32.09.2.01	Pinturas acrílicas	850 kg. 117.000 kg.	Para construcción y uso doméstico Para uso industrial y otros
32.09.2.01	Otras pinturas	407.000 kg. 110.000 kg.	Para construcción y uso doméstico Para uso industrial y otros
32.09.9.01	Pigmentos molidos para la fabricación de pinturas	5.000 kg.	
32.12.0.01	Masilla	600 ton.	A base de tiza y aceite
32.13.0.01	Tintas de imprenta para huecograbado, exclusivamente para uso editorial	72 ton.	
32.13.0.01	Tintas de imprenta. Tinta negra rotativa para diarios, exclusivamente para uso editorial	76 ton.	
32.13.0.01	Tintas de imprenta. Tinta off-set para máquinas planas, incluidas las destinadas a impresión sobre hojalata	60 ton.	
32.13.0.01	Tintas de imprenta. Tintas off-set para máquinas rotativas	12 ton.	
32.13.0.01	Tintas de imprenta. Tintas para flexografías	60 ton.	
32.13.0.01	Tintas de imprenta. Tintas para huecograbado, para celofán	35 ton.	
32.13.0.01	Tintas de imprenta. Tintas tipográficas	18 ton.	
33.01.1.08	Aceite esencial de eucalipto	20 ton.	

//

vf

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
33.06.2.02	Preparados para el cabello	US\$ 100.000. Cupo conjunto con la posición 33.06.2.99. Lápiz labial. Productos para la piel	Comprende el cupo otorgado para la posición 33.06.2.02: "Reconstructor para el cabello a base de hidrolizado de queratina estabilizado y reconstructor/fijador a base de hidrolizado de queratina y P.V.P."
33.06.2.99	Lápiz labial		
33.06.2.99	Productos para la piel		
33.06.2.99	Los demás	120 ton.	Talco perfumado, fraccionado para su venta al por menor
33.06.9.99	Desodorantes para ambientes en base a para diclorobenceno	40 ton.	
34.01.1.02	Jabón de tocador	1.200 ton.	
34.01.1.99	Jabón de lavar	3.500 ton.	
34.01.1.99	Jabón en polvo	1.500 ton.	
34.02.0.01	Sulfato sódico de alcohol láurico etoxilado	50 ton.	
34.02.0.01	Lauril sulfato de sodio	15 ton.	
34.02.0.02	Preparados tensoactivos y preparados para lavar	3.500 ton. y 1.750 ton. adicionales hasta el 31/XII/84 600.000 lt. de producto activo	Detergente en polvo  Detergente líquido (hasta el 30% de concentración) a base de dodecibenceno sulfonatos Detergentes sintéticos y agentes tensoactivos para diversos usos
		20 ton. Cupo conjunto con 38.19.0.99	

vf

//

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
34.02.0.02 (Cont.)		10 ton. Cupo conjunto con 38.19.0.99	Detergentes sintéticos, preparados tensoactivos para lavado y de <u>sen</u> grasado de superficies metáli <u>cas</u> a pintar
34.02.0.02	Detergente en barra	200 ton.	
34.04.2.01	Ceras preparadas	300 ton.	
35.01.2.01	Caseinato de calcio	460 ton. Cupo conjunto	
35.01.2.99	Caseinato de sodio HV de más de 200 poises.		
35.01.2.99	Caseinato de potasio		
35.01.2.99	Caseinato de sodio	540 ton.	
35.03.2.99	Colas de pieles	50 ton.	
35.04.9.99	Concentrado proteico de pescado para consu <u>mo</u> humano Bioproteocatenolisado de pescado "BPC"	25.000 kg.	En grageas, comprimidos u otras presentaciones
35.04.9.99	Proteínas de hígado USP	100 kg.	
35.05.0.03	Colas a base de materias amiláceas	1.000 ton. Cupo conjunto con 38.12.1.99 y 39.02.1.03	
35.06.2.01	Colas sintéticas	1.000 ton. Cupo conjunto con 39.02.1.03	(Colas a base de nitrocelulosa, aminoplastos, fenoplastos, viní <u>licas</u> , otras
35.06.2.99	Los demás		
36.05.0.01	Artículos de pirotecnia	20 ton.	
37.03.1.01	Papel fotográfico para imágenes monocromas	US\$ 150.000	

vf

//



//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
37.05.0.99	Fotocromo (juegos de cuatro unidades)	500.000 cm2	
38.08.2.01	Colofonias oxidadas	3 ton.	
38.08.2.03	Colofonias endurecidas por diversos procedimientos	3 ton.	
38.08.2.04	Resinato de calcio	3 ton.	
38.08.2.05	Resinato de cinc	1 ton.	
38.08.2.99	Los demás	2 ton.	Colofonias sopladas y/o modificadas por procedimientos no mencionados
38.08.2.99	Los demás	1 ton.	Otros resinatos metálicos
38.11.1.01	Desinfectantes insecticidas y similares a base de piretro	10 ton. en conjunto	
38.11.1.02	Desinfectantes, insecticidas y similares a base de azufre mojable		
38.11.1.99	Los demás desinfectantes, insecticidas y similares		
38.11.1.99	Insecticidas en base a paradiclorobenceno	20 ton.	
38.11.2.99	Herbicidas a base de 2,4 D., MCPA	30 ton.	
38.12.1.01	Aderezos y aprestos para uso textil	3 ton.	
38.12.1.99	Aprestos vinílicos para cueros, suavizantes, aderezos y aprestos preparados para curtición	1.000 ton. Cupo conjunto con 35.05.0.03 y 39.02.1.03	

271

//

---

272

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
38.12.2.01	Mordientes preparados para uso textil	2 ton.	
38.12.2.99	Los demás	2,5 ton.	Mordientes preparados para cueros
38.13.0.01	Preparados para el decapado de metales	3.000 lt.	
38.13.0.02	Flujos desoxidantes y otros compuestos auxi liares para la soldadura de metales	1.500 lt.	
38.13.0.99	Los demás	1.500 lt. Cupo conjunto con 38.19. 0.99	Desoxidantes para sistema de pre pintura. Desengrasantes, fosfati zantes, pesivadores, usados para preparar superficies metálicas an tes de la aplicación de pinturas de revestimientos o protección
38.18.0.01	Disolventes y diluyentes	20 ton.	
38.19.0.18	Preparaciones plastificantes	700 ton. Cupo conjunto con 29.15. 2.06/07/99	Cemento para PVC
38.19.0.99	Fosfatizantes para sistema de pre-pintura	1.500 lt. Cupo conjunto con 38.13. 0.99	
38.19.0.99	Preparación para industrias gráficas, sales para tratamientos de madera	2.000 lt. en conjunto	
38.19.0.99	Humectantes y emulsionantes aniónicos y no iónicos	30 ton. Cupo conjunto con 34.02. 0.01/02	
38.19.0.99	Productos auxiliares para la curtiduría	50 ton. Cupo conjunto con 32.03. 1.01, 32.03.1.02 y 32.03.2.01	
39.01.1.01	Resinas fenólicas, líquidas y pastosas; fe nol formaldehído y otros	600 ton. Cupo conjunto con 39.01. 2.01	

vf

//

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
39.01.1.02	Aminoplastos líquidos o pastosos, urea formaldehído, melamina formaldehído y otros	150 ton. Cupo conjunto con 39.01.2.02	
39.01.1.03	Resinas alclídicas líquidas o pastosas	20 ton. Cupo conjunto con 39.01.2.03	
39.01.1.04	Resinas poliésteres líquidas o pastosas, no saturadas	20 ton. Cupo conjunto con 39.01.2.04	
39.01.1.08	Siliconas	20 ton. Cupo conjunto	{Desencofrantes. {Emulsión. {Antiespumantes. {Desmoldantes para cerámica. {Lubricantes. {Fluidos hidráulicos
39.01.1.08	Siliconas	20 ton.	Hidrófugo para la construcción, a base de siliconas
39.01.2.01	Resina de fenol formaldehído, polvos de moldeo de fenol formaldehído	600 ton. Cupo conjunto con 39.01.1.01	
39.01.2.01	Resinas fenólicas sólidas, en otras formas	60 ton.	
39.01.2.02	Aminoplastos. Polvo de moldeo de urea y melamina formaldehído. Otros	150 ton. Cupo conjunto con 39.01.1.02	
39.01.2.03	Resinas alclídicas en polvo, gránulos, escamas, etc.	20 ton. Cupo conjunto con 39.01.1.03	
39.01.2.04	Resinas poliésteres en polvo, gránulos, escamas, etc.	20 ton. Cupo conjunto con 39.01.1.04	
39.01.4.01	Laminados plásticos decorativos	276.000 m2	Entregas mensuales no acumulables, iguales

vf

1123

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
39.01.4.03	Telas poliuretánicas, con soporte, textil	C/lienzo (batista) de 1a. 250.000 m. de 2a. 7.500 m. C/sarga de 1a. 300.000 m. de 2a. 9.000 m. C/jersey de 1a. 50.000 m. de 2a. 1.500 m. Cupo conjunto con 39.02.4.21	
39.02.1.03	Acetato de polivinilo líquido o pastoso	1.000 ton. Cupo conjunto con 35.05.0.03, 35.06.2.01/99 y 38.12.1.99	
39.02.1.07	Resinas acrílicas líquidas o pastosas	10 ton.	
39.02.2.04	Compuestos de P.V.C.	500 ton.	
39.02.2.04	Compuestos de P.V.C. atóxico	100 ton.	
39.02.3.02	Tubos extruidos en polipropileno de 6 m. de largo, negros (medidas entre 1/4 y 4")	2.750 kg.	
39.02.4.01	Pisos vinílicos en baldosas	67.500 m <sup>2</sup>	
39.02.4.19	Laminaciones varias impresas en hojas no incluidas en el ítem 39.02.4.21, ni las que contengan aluminio como uno de sus componentes	4 ton. Cupo conjunto con 39.02.4.21 y 39.03.2.01 referido a estos mismos productos	Con predominio de polietileno. El celofán será de iguales características y gramaje al producido y/o utilizado en la Argentina
39.02.4.19	Compuestos o laminaciones de películas de celulosa regenerada (celofán) con polietileno, impresos, en hojas	42 ton. Cupo conjunto con 39.02.4.21 y 39.03.2.01 referido a este mismo producto	Con predominio de polietileno. El celofán será de iguales características y gramaje al producido y/o utilizado en la Argentina

274

//

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
39.02.4.21	Películas de polietileno de 90 micrones, en color blanco impresas, en bobinas, para envasado de leche	350 ton.	
39.02.4.21	Películas o films de polietileno de baja densidad, con excepción de las aptas para envasamiento de leche, en espesores entre 60 y 100 micrones	Anchos de: 20 a 40 cm. (cristal) 99 ton. 20 a 40 cm. (colores) 81 ton. 41 a 60 cm. (cristal) 99 ton. 41 a 60 cm. (colores) 81 ton.	
39.02.4.21	Películas o films de polietileno de baja densidad, con excepción de las aptas para envasamiento de leche, en espesores entre 60 y 100 micrones	Anchos de: 4 a 10 cm. 150 ton. 11 a 20 cm. 150 ton. 21 a 40 cm. 210 ton. 41 a 50 cm. 180 ton. 51 a 60 cm. 150 ton. De más de 60 cm. 104 ton.	
39.02.4.21	Película de polietileno, gofrada y estampada	5 ton.	
39.02.4.21	Manteles de polietileno, gofrados y estampados	5 ton.	
39.02.4.21	Manteles de polietileno	2 ton.	
39.02.4.21	Película de polietileno, para agro y construcción	74 ton.	
39.02.4.21	Telas vinílicas con soporte textil	C/lienzo (batista) de 1a. 250.000 m. de 2a. 7.500 m. C/ sarga de 1a. 300.000 m. de 2a. 9.000 m. C/jersey de 1a. 50.000 m. de 2a. 1.500 m. Cupo conjunto con 39.01.4.03	

vf

// 275 //

//

275

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
39.02.4.21	Compuestos o laminaciones de películas de celulosa regenerada (celofán) con polietileno, impresos, en bobinas	42 ton. Cupo conjunto con 39.03.2.01 y 39.02.4.19 referido a este mismo producto	Con predominio de polietileno. El celofán será de iguales características y gramajes al producido y/o utilizado en la Argentina
39.02.4.21	Laminaciones varias, impresas en bobinas, no incluidas en otros productos del mismo ítem, ni las que contengan aluminio como uno de sus componentes	4 ton. Cupo conjunto con 39.03.2.01 y 39.02.4.19 referido a este mismo producto	Con predominio de polietileno. El celofán será de iguales características y gramajes al producido y/o utilizado en la Argentina
39.03.2.01	Cinta de celulosa regenerada (celofán) con adhesivo en uno de sus lados, impresos o no, en bobinas o en rollos	10 ton.	
39.03.2.01	Compuestos o laminaciones de películas de celulosa regenerada (celofán) con polietileno, impresos, en bobinas y hojas	42 ton. Cupo conjunto con 39.02.4.19 y 39.02.4.21 referido a este mismo producto	Con predominio de celofán. El celofán será de iguales características y gramajes al producido y/o utilizado en la Argentina
39.03.2.01	Laminaciones varias, impresas, en bobinas u hojas, no incluidas en el rubro anterior, ni las que contengan aluminio como uno de sus componentes	4 ton. Cupo conjunto con 39.02.4.19 y 39.02.4.21 referido a este mismo producto	
39.03.2.01	Película de celulosa regenerada (celofán), impresos, en bobinas u hojas	137 ton. Cupo conjunto con la posición 39.07.0.99 "Bolsitas o pouches de celulosa regenerada (celofán)"	El celofán será de iguales características y gramajes al producido y/o utilizado en la Argentina
39.03.3.01	Adhesivos de nitrato de celulosa		
39.03.3.01	Soluciones, dispersiones y emulsiones de nitrato de celulosa	5 ton. Cupo conjunto	
39.03.3.01	Colas en dispersión o emulsión acuosa de nitrato de celulosa		

vf

//

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
39.03.3.99	Adhesivos a base de otros derivados químicos de la celulosa		
39.03.3.99	Otras soluciones de derivados químicos de la celulosa		
39.03.3.99	Colas en dispersión o emulsión acuosa de otros derivados químicos de la celulosa		
39.05.1.01	Esteres de resinas naturales o de ácidos resínicos	500 kg. Cupo conjunto	{ "Ester gums" Ester gums en solución
39.05.2.09	Soluciones, dispersiones o emulsiones de derivados químicos del caucho natural	3 ton. en conjunto	
39.07.0.99	Los demás	60.000 unidades	Asientos y tapas de inodoros
39.07.0.99	Los demás	7.000 unidades	Baldes, de 8 litros de capacidad, con pico
39.07.0.99	Los demás	10.000 unidades	Baldes de 10 litros de capacidad, con pico
39.07.0.99	Los demás	6.500 unidades	Baldes de 12 litros de capacidad, con pico
39.07.0.99	Los demás	5.000 unidades	Baldes de 14 litros de capacidad, con pico
39.07.0.99	Los demás	7.000 unidades	Baldes de 8 litros de capacidad, sin pico
39.07.0.99	Los demás	6.500 unidades	Baldes de 10 litros de capacidad, sin pico
39.07.0.99	Los demás	10.000 unidades	Baldes de 12 litros de capacidad, sin pico
39.07.0.99	Los demás	8.000 unidades	Baldes de 14 litros de capacidad, sin pico
39.07.0.99	Los demás	15.000 unidades	Bandejas
39.07.0.99	Los demás	2.500 unidades	Bandejas de polipropileno caladas aplicables, de 40 x 60 x 10 cm.

vf

//

277

//

278

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
39.07.0.99	Los demás	5.000 unidades	Bañitos para bebés
39.07.0.99	Los demás	15.000 unidades	Bidones de 5 litros de capacidad
39.07.0.99	Los demás	20.000 unidades	Bidones de 10 litros de capacidad
39.07.0.99	Los demás	5.000 unidades	Bidones de 25 litros de capacidad
39.07.0.99	Los demás	5.000 unidades	Bols con tapa, de poliestireno cristal, de 31 cm.
39.07.0.99	Los demás	10.000 unidades	Bols con tapa, de poliestireno cristal, de 27 cm.
39.07.0.99	Los demás	15.000 unidades	Bols con tapa, de poliestireno cristal, de 23 cm.
39.07.0.99	Los demás	20.000 unidades	Bols con tapa, de poliestireno cristal, de 20 cm.
39.07.0.99	Los demás	15.000 unidades	Bolsas de polietileno valvuladas, impresas de 200 micrones, de 52 x 86 cm. para fertilizantes
39.07.0.99	Los demás	105 ton.	Bolsas para residuos, en película o film de poliestireno de baja densidad (PeBd)
39.07.0.99	Los demás	137 ton. Cupo conjunto con 39.03.2.01: Películas de celulosa regenerada (celofán) impresas en bobinas u hojas	Bolsitas o pouches de celulosa regenerada (celofán), impresas. El celofán será de iguales características y gramajes al producido y/o utilizado en la Argentina
39.07.0.99	Los demás	42 ton. Cupo conjunto con 39.02.4.21 y 39.03.2.01	Bolsitas pouches de compuestos o laminaciones de películas de celulosa regenerada (celofán, con polietileno, impresas)

vf

//



//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
39.07.0.99 (Cont.)			El celofán será de iguales características y gramajes al producido y/o utilizado en la Argentina
39.07.0.99	Los demás	4 ton. Cupo conjunto con 39.02.4.21 y 39.03.2.01	Bolsitas o pouches de laminaciones varias, impresas, no incluidas en el rubro anterior, ni las que tengan aluminio como uno de sus componentes
39.07.0.99	Los demás	10.000 unidades	Cajas de polipropileno para herramientas de 1,200 kg. de peso
39.07.0.99	Los demás	7.500 unidades	Cajas múltiples con tapa, de 225 x 140 x 85 mm.
39.07.0.99	Los demás	7.500 unidades	Cajas múltiples con tapa, de 270 x 175 x 100 mm.
39.07.0.99	Los demás	7.500 unidades	Cajas múltiples con tapa, de 315 x 200 x 112 mm.
39.07.0.99	Los demás	6.000 unidades	Cajones apilables para sachets de leche, de 55 x 30 x 17 cm., inyectados de poliestireno de alta densidad
39.07.0.99	Los demás	2.000 unidades	Cajones fondos lisos y/o calados, de 41 x 34,5 x 24 cm.
39.07.0.99	Los demás	1.750 unidades	Cajones de 35 litros inyectados en polietileno de alta densidad
39.07.0.99	Los demás	10.000 unidades	Centros de mesa

vf

//

279

//

280

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
39.07.0.99	Los demás	6.000 unidades	Cestas ovales, caladas
39.07.0.99	Los demás	5.000 unidades	Cestas redondas, caladas
39.07.0.99	Los demás	25.000 unidades	Computeras de 225 x 100 x 95 mm.
39.07.0.99	Los demás	30.000 unidades	Computeras cuadradas individuales de 12 cm.
39.07.0.99	Los demás	10.000 unidades	Computeras cuadradas de 21 cm.
39.07.0.99	Los demás	10.000 unidades	Computeras cuadradas de 25 cm.
39.07.0.99	Los demás	5.000 unidades	Copetineros (entremeses)
39.07.0.99	Los demás	25.000 unidades	Dulceras con o sin tapa y cuchara
39.07.0.99	Los demás	200 ton.	Envases de plástico corrugado de polipropileno, impresos o no
39.07.0.99	Los demás	15.000 unidades	Escurreidor de vajilla
39.07.0.99	Los demás	5.000 unidades	Estuche múltiple con asa y 9 cajonitos
39.07.0.99	Los demás	10.000 unidades	Fruteras
39.07.0.99	Los demás	35.000 unidades	Fuentes ovales hasta 36 cm.
39.07.0.99	Los demás	10.000 unidades	Fuentes ovales, de más de 36 cm.
39.07.0.99	Los demás	Cupo conjunto: 150.000 pares	Hormas de plástico para calzado. Bloques de plástico para la fabricación de hormas

vf

//

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
39.07.0.99	Los demás	25.000 unidades	Jarras apilables para salsas
39.07.0.99	Los demás	20.000 unidades	Jarras de hasta 1,5 litros
39.07.0.99	Los demás	30.000 unidades	Jarras medidoras de 1,5 litros
39.07.0.99	Los demás	10.000 unidades	Juegos de 4 separadores de polietileno alto impacto, para bandejas
39.07.0.99	Los demás	2.000 unidades	Lavatorios
39.07.0.99	Los demás	102.000 unidades	Manijas de polietileno para bolsas trenzadas, de 10 a 20 cm.
39.07.0.99	Los demás	136.000 unidades	Manijas de polietileno para bolsas trenzadas, de 21 a 30 cm.
39.07.0.99	Los demás	289.000 unidades	Manijas de polietileno para bolsas comunes de 10 a 20 cm.
39.07.0.99	Los demás	374.000 unidades	Manijas de polietileno para bolsas comunes de 21 a 30 cm.
39.07.0.99	Los demás	272.000 unidades	Manijas de polietileno para bolsas comunes de 31 a 40 cm.
39.07.0.99	Los demás	102.000 unidades	Manijas de polietileno para bolsas trenzadas, de 31 a 40 cm.
39.07.0.99	Los demás	51.000 unidades	Manijas de polietileno para bolsas reforzadas, de 10 a 20 cm.
39.07.0.99	Los demás	68.000 unidades	Manijas de polietileno para bolsas reforzadas, de 21 a 30 cm.

// 281

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
39.07.0.99	Los demás	51.000 unidades	Manijas de polietileno para bolsas reforzadas, de 31 a 40 cm.
39.07.0.99	Los demás	255.000 unidades	Manijas de polietileno para bolsas ancla-rasas
39.07.0.99	Los demás	25.000 unidades	Mantequeras
39.07.0.99	Los demás	3.000 unidades	Piletas de cocina
39.07.0.99	Los demás	7.500 unidades	Porta-huevos (huevera)
39.07.0.99	Los demás	20.000 unidades	Porta-repasadores
39.07.0.99	Los demás	7.500 unidades	Recipientes multiuso con tapa, de 175 x 175 x 65 mm.
39.07.0.99	Los demás	7.500 unidades	Recipientes multiuso con tapa, de 225 x 225 x 70 mm.
39.07.0.99	Los demás	7.500 unidades	Recipientes multiuso con tapa, de 260 x 260 x 80 mm.
39.07.0.99	Los demás	2.500 unidades	Sandwichera con campana de 28 cm.
39.07.0.99	Los demás	10.000 unidades	Sopapas, válvulas para piletas de cocina
39.07.0.99	Los demás	4.000 unidades	Tachos con tapa, para residuos
39.07.0.99	Los demás	500.000 unidades	Tubinos para hilo en poliestireno de alto impacto de 1,62 gr. grises varios

vf

//

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
39.07.0.99	Los demás	150.000 unidades	Vasos
40.05.2.99	Compuestos de caucho termoplástico (polibutadieno estireno)	50 ton.	
40.08.0.01	Planchas, hojas y bandas de caucho vulcanizado sin endurecer	40.000 m2	Capa butílica para impermeabilizar azoteas
40.08.0.01	Planchas, hojas y bandas de caucho vulcanizado sin endurecer	33.000 m2	Planchas de hasta 1,30 m. x 1,30 m.
40.10.0.01	Correas transportadoras o de transmisión, de caucho vulcanizadas	10.000 m.	Correas planas de transmisión exclusivamente
40.11.1.99	Cubiertas para bicicletas	10.000 unidades	De 9 x 1/4 hasta 18 x 1 3/8 x 1 1/4
40.11.1.99	Cubiertas para bicicletas	20.000 unidades	De 20 x 1 3/8 x 1 1/4 hasta 24 x 1 1/2
40.11.1.99	Cubiertas para bicicletas	30.000 unidades	De 26 x 1 3/8 hasta 28 x 1 5/8
40.11.1.99	Las demás cubiertas	600 ton. en conjunto	Excluidas las para bicicletas, motocicletas, motonetas y ciclomotores
40.11.2.99	Las demás cámaras de aire		
40.11.2.99	Cámara de aire para bicicletas	8.000 unidades	De 9 x 1/4 hasta 18 x 1 3/8 x 1 1/4
40.11.2.99	Cámara de aire para bicicletas	16.000 unidades	De 20 x 1 3/8 x 1 1/4 hasta 24 x 1 1/2

283

//

vf

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
40.11.2.99	Cámara de aire para bicicletas	26.000 unidades	De 26 x 1 3/8 hasta 28 x 1 5/8
40.13.0.03	Guantes de látex	75.000 pares	Para uso doméstico
40.13.0.03	Guantes de caucho vulcanizado sin endurecer	40.000 pares	De cirugía
40.14.0.99	Alfombras de caucho moldeadas por compresión	5.000 m2	
41.10.0.01	Cuero reconstituido	120 ton.	
42.02.0.01	Carteras de cuero	35.000 unidades	
42.02.0.01	Billeteras y monederos de cuero	12.000 unidades	
42.02.0.01	Los demás artículos de cuero	9.000 unidades	
42.02.0.99	Bolsos, carteras, valijas, mochilas y neceseres fabricados con tejidos y aplicaciones de cuero	10.000 unidades	
42.03.1.01/99	Guantes, rodilleras y coderas, de cuero para deportes	30.000 pares	
42.03.1.99	Confecciones para protección, de cuero	200.000 unidades	
42.03.9.99	Cinturones de cuero	50.000 unidades	
42.03.9.99	Los demás		
	De vaca, napa	3.000 unidades	
	De vaca, descarne	10.000 unidades	
	De cabra, napa y gamuza	3.000 unidades	

287

//

vf

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
42.05.0.99	Anotadores		De vaqueta
42.05.0.99	Porta-documentos		De vaqueta
42.05.0.99	Libretas		De vaqueta
42.05.0.99	Tapas de libros		De vaqueta
42.05.0.99	Porta peines		De vaqueta
42.05.0.99	Porta-fotos	50.000 unidades en conjunto	De vaqueta
42.05.0.99	Tapas de álbumes		De vaqueta
42.05.0.99	Señaladores de libros		De vaqueta
42.05.0.99	Posa-ceniceros		De vaqueta
42.05.0.99	Ceniceros de sillón		De vaqueta
42.05.0.99	Papeleras		De vaqueta
43.02.1.02	Pieles curtidas, rasadas y teñidas, de lobo marino	5.000 unidades	
43.02.1.99	Los demás	20.000 unidades	Alfombras de cuero vacuno (curtido con pelo)
43.03.0.01	Peletería manufacturada o confeccionada	10.000 unidades	Prendas exteriores confeccionadas en piel de conejo y lana
43.03.0.01	Peletería manufacturada o confeccionada	10.000 unidades	Prendas exteriores confeccionadas con pieles de nutria y zorro
43.03.0.01	Prendas de lanares gamuzados (rasados)	4.800 unidades	

vf

285  
//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
43.03.0.01	Prendas de vestir, confeccionadas con pieles de lobo marino	200 unidades	
43.03.0.01	Forros para asientos de auto	50.000 unidades	
44.01.0.01	Astillas (partículas de tamaño adecuado para su empleo en la industria de celulosa y de tablones de madera aglomerada)	3.000 ton.	
44.03.4.01	Puntales de eucalipto	3.000 unidades	Para minas
44.03.9.99	Los demás	250.000 unidades	Postes de eucalipto descortezado, no tratados, para alambrado
44.03.9.99	Los demás	30.000 unidades	Postes de eucalipto descortezado, no tratados, para líneas telefónicas, de más de 12 m. de largo
44.05.1.01 al 44.05.1.99	Tablas de madera de coníferas	180.000 m2. Cupo conjunto con 44.05.2.01 al 44.05.2.99	De media a cuatro pulgadas de espesor
44.05.2.01 al 44.05.2.99	Tablillas de madera, no coníferas	Cupo conjunto con 44.05.1.01 al 44.05.1.99	De 8 mm. a 2" de espesor
44.05.2.99	Los demás	10.000 unidades	Tablones de eucalipto para minas, de 2 m. x 0,20 m. x 0,05 m.
44.05.2.99	Los demás	7.000 unidades	Varas de eucalipto p/minas, de 1,20 m. x 0,13 m. x 0,08 m.
44.08.0.01	Duelas	500.000 unidades. Cupo conjunto con 44.09.1.01 y 44.22.0.01	
44.09.1.01	Flejes	Cupo conjunto con 44.08.0.01 y 44.22.0.01	



//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
44.13.1.01	Parquets para pisos, sin ensamblar	30.000 m2	
44.13.2.01	y		
44.13.1.99	Los demás	150.000 m. Cupo conjunto	Varillas para cortinas, de coníferas. Varillas para cortinas, de no coníferas
44.13.2.99	Los demás		
44.18.0.01	Maderas aglomeradas	4.000 m3	
44.18.0.99			
44.19.0.01	Molduras	500.000 m.	
44.21.0.01	Cajas de pino	250.000 unidades	Armadas o sin armar, excluidas las construidas con maderas terciadas
44.21.0.99	Los demás	550.000 unidades	Cajones (envases) armados o sin armar, excepto los construidos de madera terciada
44.22.0.01	Duelas	Cupo conjunto con 44.08.0.01 y 44.09.1.01	
44.23.0.01	Parquets (mosaicos)	20.000 m2	
44.23.0.03	Ventanas	20.000 hojas	
44.23.0.03	Marcos	20.000 unidades	
44.23.0.03	Puertas	20.000 unidades	
44.23.0.03	Puertas-placas	20.000 unidades	
44.23.0.99	Los demás	5.000 unidades	Cajones taparrollos

287  
//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
44.24.0.01	Utensilios de madera, de uso doméstico	US\$ 30.000	
44.24.0.01	Cucharitas para helados	25.000.000 unidades	
44.24.0.01	Baldes térmicos para hielo, de madera	1.500 unidades	
44.25.0.01	Hormas, ensanchadores y tensores para calzado	20.000 unidades	
44.25.0.02	Herramientas y mangos para herramientas	US\$ 30.000	
44.26.0.01	Carretes, bobinas para la hilatura y el tejido y para hilo de coser y artículos similares, de madera torneada	US\$ 30.000	
44.27.0.99	Artículos de marquetería y pequeña ebanistería	US\$ 30.000	
44.27.0.99	Los demás	20.000 unidades	Botiquines
44.27.0.99	Los demás	10.000 unidades	Papeleros de madera
44.28.2.01	Colmenas: Cámaras de cría Alzas con sus marcos	2.500 unidades 7.500 unidades	
44.28.2.99	Los demás	US\$ 100.000	Implementos rurales
44.28.3.01	Bancos de carpintería	3.000 unidades	
44.28.9.99	Los demás	15.000 m2	Cortinas enrollables
44.28.9.99	Los demás	20.000 m2	Cortinas venecianas
44.28.9.99	Los demás	12.000 m2	Celosías

//

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
44.28.9.99	Los demás	4.000 unidades	Ataúdes
44.28.9.99	Los demás	50.000.000 unidades	Palillos o escarbadientes de <u>ma</u> dera, redondos o chatos
44.28.9.99	Los demás	40.000 unidades	Tapas de madera para inodoros
45.04.0.01	Láminas, hojas y tiras, de corcho <u>aglomera</u> <u>do</u>	5.000 m2	
46.03.0.01	Artículos de cestería obtenidos <u>directamen</u> <u>te</u> en su forma definitiva o confeccionados con artículos de las posiciones 46.01 y 46. 02	100.000 unidades	Confeccionados manualmente
46.03.0.01	Manteles individuales, alfombras y felpudos, confeccionados en cardo, totora o fibras <u>si</u> <u>milares</u>	US\$ 10.000	
48.01.1.99	Papel obra segunda, papel pluma segunda	450 ton. Cupo conjunto con 48.01. 9.99 y 48.15.0.04	
48.01.1.99	Papel para mimeógrafo	300 ton.	
48.01.1.99	Papel manifold	500 ton.	
48.01.1.99	Cartulina Duplex	300 ton.	
48.01.1.99	Cartulina Marfilina blanca (obra pesada)	} 8.850 ton. Cupo conjunto con 48. 01.9.99	180 a 300 gr./m2
48.01.1.99	Papel obra blanco y de color		
48.01.1.99	Cartulina ficha de color		235 a 330 gr./m2
48.01.1.99	Papel sulfito monolúsido blanco	300 ton.	50 a 60 gr./m2

vf

289  
//

//

290

NABALALC	DENOMINACION DEL PRODUCTO	CUPO ANUAL	OBSERVACIONES
48.01.2.99	Papel embalaje blanco	400 ton.	
48.01.9.99	Papel higiénico con bobinas de un metro o más de ancho	700 ton. Cupo conjunto con 48.15.0.99	
48.01.9.99	Papel sulfito frutero	400 ton.	
48.01.9.99	Papel base glassine	450 ton. Cupo conjunto con 48.01.1.99 y 48.15.0.04	
48.01.9.99	Papel base para pergaminar	8.850 ton. Cupo conjunto con 48.01.1.99	50 a 60 gr.
48.01.9.99	Papel base para encapar (estucar)		70 a 300 gr./m2
48.07.0.04	Papel parafinado en todos sus tipos, impreso en una o en ambas caras, en bobinas u hojas	35 ton. Cupo conjunto con 48.16.0.01	
48.07.0.99	Los demás	180 ton.	Papel fantasía para adornos y/o regalos impresos, impresos en una o más tintas, en bobinas o en hojas. Cupo conjunto con 48.15.0.99 "Otros envoltorios"
48.15.0.04	Papel para la fabricación de fósforos	450 ton. Cupo conjunto con 48.01.1.99 y 48.01.9.99	
48.15.0.99	Los demás	15 ton. Cupo conjunto con 48.16.0.01	Compuestos o laminaciones de papel con polietileno, polipropileno, lacas termosellables u otros, impresos, en bobinas u hojas
48.15.0.99	Papel higiénico en rollitos, de uso doméstico	Cupo conjunto con 48.01.9.99	

vf

//